



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 27 de julio de 2022
 Trimestre: Segundo trimestre
 Entidad Federativa: Nuevo León
 Unidad: Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA)

Entidad Federativa: Nuevo León
 Programa: Seguridad Vial

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Realizar la identificación de factores de riesgo en distintos ambientes de ocurrencia.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las mediciones programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación del levantamiento, la base de datos y el informe respectivo, por cada medición realizada.	1.00	\$30,000.00	0.00	0.00 %	A
2	3.1.1	Aplicar controles de alcohol en aliento a conductores en municipios fronterizos.	Anual	Acumulable	Se considerará el 80% de los 197 municipios fronterizos definidos conforme a los criterios establecidos por el nivel federal.	11.00	\$131,250.00	0.00	0.00 %	A
3	4.3.1	Reforzar las habilidades de la población civil para proporcionar la primera respuesta básica ante un incidente, accidente o enfermedad súbita.	Anual	Acumulable	Se considerará como población civil con habilidades en primera respuesta a las personas que actualizan sus conocimientos en la atención inicial de lesiones y la activación para la respuesta a la atención médica prehospitalaria.	2000.00	\$106,250.00	0.00	0.00 %	A
4	5.1.1	Impulsar acciones de promoción de la salud para la prevención de accidentes viales.	Anual	Acumulable	La población sensibilizada se refiere al 1.3% de personas que recibe pláticas de sensibilización sobre seguridad vial en las entidades federativas.	74885.00	\$147,800.00	0.00	0.00 %	A
5	5.2.1	Difundir mensajes de prevención de accidentes viales través de campañas de comunicación social.	Anual	Acumulable	Campañas de prevención de accidentes viales	1.00	\$150,000.00	0.00	0.00 %	A



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA
DRA. ALMA ROSA MARROQUIN ESCAMILLA
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO
LEON, ORGANISMO PUBLICO
DESCENTRALIZADO

Vo. Bo.
DRA. LILIA ELIDA GARCÍA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y
CONTROL DE ENFERMEDADES

ELABORÓ
LIC. MARIA OCTAVIA DE LEÓN REYES
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA SEGURIDAD
VIAL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES